

POLÍTICAS DE CUOTAS Y COMISIONES

Con el presente documento acepto conocer todas y cada una de las tarifas y políticas de comercialización que **TRADEX** tiene con respecto a la prestación del servicio del **SISTEMA DE INTERCAMBIO ORGANIZADO** los cuales se describen a detalle en el **CONTRATO DE AFILIACION AL SISTEMA DE INTERCAMBIO COMERCIAL TRADEX** del cual tengo una copia y conozco a detalle.

Cuota de Afiliación	\$5,000.00	Para corporaciones o grupos de empresas
	\$3,500.00	Para empresas o personas físicas
Cuota continuidad	\$3,500.00	Para corporaciones o grupos de empresas
	\$2,500.00	Para empresas o personas físicas
Cuota por servicios	\$150.00	En intercambio por cada mes

Comisiones a la compra y venta:

Se pagará el 5% a la compra

Se pagará el 5% a la venta

Comisión sobre operaciones realizadas en el extranjero se deberá pagar un 3% adicional a la comisión de compra.

Cuotas por comisiones y Servicios adicionales: Estas se cotizaran por separado, por cada caso que así lo requiera.

MR

Las cuotas por servicios de conversión: serán las mismas estipuladas para los miembros de **TRADEX**.

Los Intereses que se deberán pagar cuando un cliente presente un saldo negativo en su cuenta serán equivalentes al CPPCB (Costo porcentual promedio de captación Bancaria) más 10 puntos proporcionado por el Banco de México, el cual será cargado diariamente a la cuenta del cliente sobre el monto o saldo negativo que tenga el cliente en intercambio.

Intereses moratorios: Son sobre los adeudos vencidos en efectivo y se cobrara un interés igual al doble del CPPCB (Costo porcentual promedio de captación Bancaria) estipulado por el Banco de México).

Las cuotas, comisiones e intereses mencionados son más IVA.